

**Dan premio póstumo en Barcelona a Cecilia Monzón**

POLÍTICA 5

**El AyotzinapaGate y los trapos sucios de la 4T**

La filtración obligará a las autoridades de AMLO a reiniciar las indagatorias, a revisar muchos de los componentes de la historia que no se quisieron investigar desde un inicio.

CONTRACARA 3



**Meten a Sheinbaum al Huey Atlixcáyotl**

Justo el día que miles de personas acudieron al evento en Atlixco, apareció propaganda de la jefa de Gobierno de CDMX; una de las "corcholatas" presidenciales de AMLO para 2024.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5

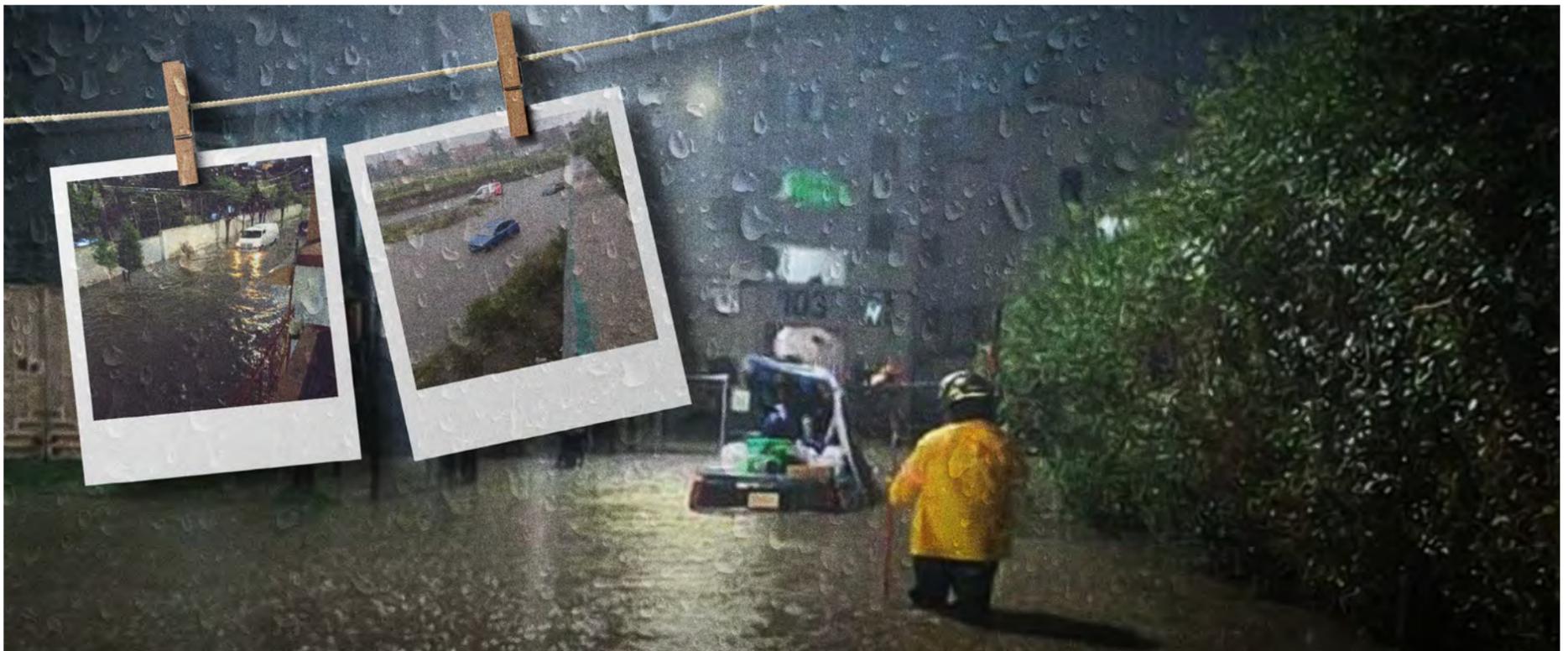


# Intolerancia



**NUEVA SEDE  
ACOGERÁ SAN  
ANDRÉS CHOLULA  
TECATE COMUNA**  
P. 9

Lunes, 26 de septiembre de 2022 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7581 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## La Angelópolis nuevamente con el agua hasta el cuello

Las lluvias del fin de semana causaron estragos considerables en Puebla. Aunque se descartaron consecuencias graves, las autoridades se encuentran en alerta y realizando protocolos de seguridad y limpieza a fondo, tras el desbordamiento del río Alseseca, el cual dejó afectaciones en casas y escuelas. SEP confirmó que, a partir de este lunes, tres instituciones trabajarán con el modelo a distancia. **P. 6 Y 7**



**Truenan  
PRI - PAN;  
¿habrá  
reconciliación?**

La coalición "Va por México", a nivel local, se desmorona. La diputada federal panista, Ana Teresa Aranda, calificó como "matrimonio de kermés" la unión con el PRI; enfrente Néstor Camarillo señaló que no se puede suspender una alianza que "nunca se concretó". **P. 3 Y 4**

**Celebran regreso del Huey Atlixcáyotl, tras pandemia**



P. 19

# POLÍTICA

## Advierte Armenta: gobiernos deben ser humanitarios y de justicia social

Es importante elevar el desarrollo sostenible de Puebla y satisfacer las necesidades de sus ciudadanos, dijo el senador por Morena.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

El senador, Alejandro Armenta Mier, señaló que en la transformación que se vive en la política, se debe pugnar porque los gobiernos sean humanitarios y realmente lleven la justicia social a los ciudadanos.

Agregó que es importante elevar el desarrollo sostenible de

Puebla, para satisfacer las necesidades del presente, implementando la bioética social, trayendo al estado justicia, seguridad y reduciendo los niveles de desigualdad.

Comentó que este fin de semana estuvo en Teziutlán, invitado por la Asociación de Ciudadanos de la Sierra Nororiental, donde presentó su tesis doctoral *Amor a Puebla*, que incluye la visión de estado para mujeres y hombres li-



bres que luchan por una transformación pacífica y democrática.

Puntualizó que lo anterior forma parte de un proyecto de gran visión, "que retoma muchos de los logros que ha tenido el gobernador Miguel Barbosa, tales como el crecimiento de la in-

versión extranjera, el impulso al campo y convertir a Puebla en el polo de desarrollo de los autos eléctricos".

El también presidente de la Mesa Directiva, en su calidad de integrante del Grupo Parlamentario de Morena, manifestó que la visión por *Amor a Puebla* contiene el respeto a los derechos fundamentales de las y los ciudadanos, que son la salud, la seguridad, el cuidado del medio ambiente y la educación.

Refirió que el país es inmensamente rico en recursos minerales y naturales, pero reparó "en el problema que existe en la distribución de la concentración de la riqueza, misma que incide en los principales problemas

de pobreza de marginación y de vulnerabilidad".

Es por ello, que el legislador poblano refirió que, para fortalecer el proyecto de nación, la reactivación económica del sector de la construcción debe darse en un marco de transparencia para incentivar la inversión nacional y local, como parte del compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Uno de los puntos de las reformas a la Ley de Obras es la reducción del monto de la inversión para los proyectos de magnitud o alcance relevante, lo que permitirá un mayor control y supervisión de los proyectos, con lo que se evitarán pérdidas económicas y corrupción.



# POLÍTICA



## Nunca hubo acuerdo con PAN en Congreso, revela Camarillo

De acuerdo con el líder estatal del PRI, la alianza con el *blanquiazul* fue para frenar el avance Morena y ganar la mayoría de los cargos de elección popular.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

El presidente estatal del PRI, Néstor Camarillo Medina, precisó que no se puede suspender la alianza legislativa con el PAN, pues nunca se concretó, por lo que la mayoría de los panistas han votado de manera distinta a los priistas en el Congreso del Estado.

Al referirse a los señalamientos del coordinador de la banca del blanquiazul, Eduardo Alcántara Montiel, referente a que acordaron, desde la dirigencia nacional, *congelar* la alianza, insistió en que no puede estar suspendida, porque nunca existió entre los diputados.

Recordó que la coalición *Va por Puebla* se formó para enfrentar la elección de 2021 y frenar el avance de Morena, así como ganar el mayor número de cargos de elección popular.

Expuso que, dentro de los acuerdos pactados entre los dirigentes del PRI, PAN y el PRD, no



se concretó que esta alianza electoral se convertiría en legislativa dentro del Congreso de Puebla, por lo que cada uno trabajaría de manera independiente en el Poder Legislativo.

Cuestionó las declaraciones del coordinador parlamentario del albi azul, Eduardo Alcántara Montiel, quien aseguró la suspensión de esta alianza legislativa por el apoyo del PRI en la inte-

gración de la Mesa Directiva en la que fue excluido el PAN.

"Nunca ha habido una alianza legislativa y ponen en pausa algo que no existe y está bien, respetamos a los compañeros de Acción Nacional porque son hombres y mujeres brillantes, que siempre voy a respetar".

Camarillo Medina, manifestó que, en el tema electoral, la alianza "goza de cabal salud".

### La suspensión

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado, Eduardo Alcántara Montiel, anunció la semana pasada que está suspendida la alianza *Va por Puebla* en el Poder Legislativo, luego de que el Revolucionario Institucional apoyó a Morena para vetar a una diputada de la Mesa Directiva.

Explicó que hubo diálogo con las dirigencias estatal y nacional en relación a lo acontecido, y que generó la suspensión del acuerdo.



## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

## El AyotzinapaGate y los trapos sucios de la 4T

Esta noche se cumplirán 8 años de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa. Se ha dicho mucho sobre el caso, desde la "verdad histórica" hasta las posibles motivaciones e implicados en semejante atrocidad.

Sin embargo, el *Ayotzinapa Gate* que reveló Peniley Ramírez en su *Linotipia* pondrá el acento en los eventos y la conmemoración de esta fecha.

La publicación sin censura de algunas de las conversaciones que permiten reconstruir otra historia sobre lo que sucedió la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala es dolorosa, cruel y desnuda terriblemente la organización y la complicidad que algunos elementos del crimen tienen con autoridades y hasta altos mandos federales.

La versión que señalaba que durante varias horas habían calcinado los cuerpos apilados de los normalistas tampoco era muy alentadora. En ambas narrativas quedaría demostrado que en las primeras horas o en la siguiente semana, todos los desaparecidos fueron asesinados por manos criminales que siguieron órdenes de -nuevamente- autoridades y mandos.

El valor de la filtración -en mi opinión- sí es periodístico. Lo es porque obligará a las autoridades de AMLO a reiniciar las indagatorias, a revisar muchos de los componentes de la historia que no se quisieron investigar desde un inicio.

Peniley Ramírez además de reconocer que se trató de una filtración contó las razones por las cuales decidió publicarlo. También buscó contrastar parte de esa historia con algunos de los actores y hasta colocó las respuestas que negaban lo publicado en el informe.

Que la historia, la que leímos en un hilo de twitter es atroz y que el *AyotzinapaGate* pondrá el dedo en la llaga del dolor de los padres, no hay duda.

Sin embargo, el informe también desnuda que existen muchos responsables que, a través de sus omisiones, participaron indirectamente en la masacre de los jóvenes. Pienso en todas las manos, ojos y oídos que recibieron el mensaje anónimo en el que se informa que seis normalistas estaban aún con vida, días después de la noche de Iguala y voltearon a otro lado.

El informe revelado permitirá que el gobierno de López Obrador deje de lucrar con el tema, después de que durante 8 años le fue muy rentable, como la insensibile promesa que hizo a los padres de los normalistas, de regresarles vivos a sus hijos.

El caso Ayotzinapa será una herida que no sanará y no podrá hacerlo, al menos en este sexenio, porque se ha manoseado mucho, porque lejos de retomar las investigaciones que realizó el grupo de expertos o partir de una nueva hipótesis se continúa encubriendo a los altos mandos que giraron órdenes tan atroces.

Aunque cada día el concepto de desaparecidos se diluye y se fortalece la hipótesis de que todos fueron asesinados, no debemos olvidar que el responsable del crimen fue el Estado y como tal, la investigación debería continuar, no para girar órdenes de aprehensión contra los militares de menor rango, si no para castigar a toda la cadena de mando y a las autoridades que sin piedad decidieron acabar con la vida de 43 jóvenes normalistas.

Es lo menos que les debe el Estado a sus padres.

# POLÍTICA

## Fue matrimonio de kermés la alianza con PRI: Aranda

Hay que ir por los liderazgos del *tricolor* para hacer alianzas con ellos por estado, distrito y municipio, propuso la legisladora federal por el Partido Acción Nacional.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

La diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Ana Teresa Aranda Orozco, aceptó que desde que firmaron la alianza *Va por México* con el PRI, se notaba que era un matrimonio

de kermés, donde no habría fidelidad eterna, lo que el *tricolor* demostró con sus acciones.

Explicó que la coalición ocurrió en un momento en que la sociedad presionó para que la oposición se uniera, por lo que el *blanquiazul* hizo un gran esfuerzo para lograrla, al igual que el Revolucionario Institucional y el PRD.

"Cuando se hace un compromiso entre instituciones y se está ofertando una propuesta, el compromiso se está haciendo frente a los ciudadanos, y cuando se firma una prórroga legislativa, y después, para no entrar a ningún cambio a la Constitución, y se hace una huelga, pues lo que resulta es que el PRI no cumple".

Precisó que después de que se había votado en contra de la ley secundaria que entrega la Guardia Nacional al Ejército, el PRI metió, por la parte de atrás, una iniciativa que afecta el compromiso de defender a las instituciones.

"Estoy totalmente de acuerdo con Marko Cortés (líder nacional del PAN), cuando dijo que el tema es cómo se puede tener confianza cuando se llega a un acuerdo, y lo que más se tiene que hacer, es honrar la palabra".

Sobre los liderazgos del PRI, dijo que hay que ir por ellos y hacer alianzas estratégicas por estado, distrito, municipio o en el sitio que convenga a la ciudadanía.



Matrimonio de kermés

Dijo que, aunque no funcionó el matrimonio, "por los hijos" vale la pena seguir haciendo esfuerzos, y recordó que ella era enemiga de las alianzas, sin embargo, dijo que pueden salvar a Puebla y México del gobierno de Morena.

Aranda Orozco declaró que se sabía que el matrimonio con el PRI, era de kermés.

"Yo he entendido muy bien eso que decían los fundadores del PAN, que no haya ilusos para que no haya desilusionados, y entendía que ir con el PRI, era un matrimonio de kermés, donde no merece fidelidad eterna. No era por la iglesia, sino un asunto donde se ponían a prueba para ver qué tanto valía nuestra palabra".



¿Tienes ganas de conocer grandes industrias?

Industria de Mármol - Tepeaca, Puebla.

TIENES GANAS DE PUEBLA

www.tienesganasdepuebla.mx

# POLÍTICA

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Meten a Sheinbaum al Huey Atlixcáyotl



Fuera de todo tiempo electoral y, con ello, sin respeto a la ley, fueron colocadas mantas de apoyo a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Pero eso no es todo: la propaganda apareció en pleno cerro de San Miguel, en el municipio de Atlixco.

Casualmente, las imágenes aparecieron justo el día en que miles de personas del estado –y hasta de otras partes del país– acudieron a ese sitio para presenciar el Huey Atlixcáyotl 2022.



Los mensajes "Para que siga la transformación #EsClaudia" y "Yo AMLO a Claudia", siempre con la imagen del presidente López Obrador junto a ella, estaban colgados en las pequeñas calles.

No hay que olvidar que Sheinbaum es una de las "corcholatas" para la Presidencia de la República en 2024, bajo las siglas de Morena. (GGJ)

### SNTE 23: entre rupturas y repudiados



En el SNTE 23, el aspirante José Luis Morales González, secretario de Finanzas, como se dice vulgarmente, ya se fue por la libre y es apoyado por Emilio Salgado Néstor, exdirigente de la misma sección.

Y también, dicen, por algunos *pseudolíderes* como Salvador Escamilla Vargas, quien se siente con los méritos suficientes para ser el siguiente secretario general.

Su realidad es diferente a lo que pregona: es repudiado por la mayoría de los agremiados y sólo unos cuantos seguidores suyos se han encargado de endulzarle los oídos, diciéndole que las bases lo aclaman como su redentor. (SVC)

### Río Alseseca pone a menores en riesgo



La noche del 21 de junio de 1997, la crecida del río Alseseca provocó la muerte de 12 personas e innumerables daños; sobre todo a la escuela Hacienda de Guelatao, ubicada en la colonia La Hacienda.

La cuestión es que hace tiempo se había recomendado la reubicación.

Han pasado 25 años desde que se emitió el dictamen, ya que prácticamente la escuela está en el lecho del río. Pero lo más que hicieron ha sido levantar bardas, mismas que parecen de papel ante la fuerza de la naturaleza, mientras cientos de niños están en riesgo.

Ojalá haya recursos para la reubicación de la escuela. (FSN)



## Otorgan reconocimiento póstumo a Cecilia Monzón

Recibió el *Women Business & Justice 2022*, otorgado por el Colegio de Abogacía de Barcelona, España, por su trabajo a favor de las mujeres víctimas de violencia.

Jorge Castillo  
Fotos Cortesía

La abogada y activista Cecilia Monzón Pérez, víctima de feminicidio en mayo de este año en San Pedro Cholula, recibió de manera póstuma el *Women Business & Justice 2022*, otorgado por el Colegio de Abogacía de Barcelona, España.

Su hermana, la también abogada Helena Monzón, señaló que este tipo de premios permite exigir la justicia que hace falta para las mujeres en el mundo, y en concreto, en México, donde entre 10 y 11 son asesinadas diariamente.

El premio de la casa de estudios de Barcelona, fue en reconocimiento a la trayectoria de Cecilia Monzón Pérez por su trayectoria como defensora de los derechos de las mujeres, además de su protección a los niños.

La víctima formaba parte de la Red Nacional Feminista Colectivo Kybernus, el Organismo de

"Son muchas mujeres que necesitan que el caso de mi hermana termine en una condena, que el caso siga, que no se quede en una mera detención. Es este el motivo por el cual yo todavía tengo aquí mucha fuerza, la fuerza que vosotros me transmitís desde la abogacía", dijo Helena Monzón.

"Gracias a la abogacía española y a la abogacía que ha estado en Iberoamérica, también pendiente de este caso", añadió. "Pendientes por la trascendencia que tiene. No sólo a nivel familiar, evidentemente. Pero por lo que supone la pérdida de la que es en ese lugar, el estado de Puebla, la abogada de las mujeres. Son muchas, muchas, las mujeres que necesitan todavía de asesoramiento jurídico", aseveró.

La víctima formaba parte de la Red Nacional Feminista Colectivo Kybernus, el Organismo de

Mujeres Líderes de las Américas y el primer Parlamento de Mujeres en el Estado de Puebla.

La exfuncionaria municipal fue asesinada el 21 de mayo, en un plan que presuntamente fue hecho por su expareja, el excandidato a gobernador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y ex secretario de Gobernación de Puebla, Javier N.

En Barcelona se llevó a cabo la cuarta edición del *Women Business & Justice European Fórum*, que en esta ocasión tuvo como meta impulsar redes de liderazgo de las mujeres, crear alianzas y conseguir la paridad de género.

El Colegio de Abogacía señaló que, en su carrera en Derecho, Cecilia Monzón Pérez ayudó a las mujeres víctimas de violencia y que fue la primera que quiso ocupar el término de violencia vicaria, aunque murió sin poder hacerlo.



# ESPECIAL

## Tras lluvias, ríos Alseseca y San Francisco muestran estabilidad en sus caudales

Elementos de Protección Civil pidieron a los vecinos de colonias afectadas, estar atentos a las indicaciones en caso de evacuar. SEP indicó que 10 escuelas de diferentes puntos de la metrópoli resultaron con afectaciones.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque /  
Es Imagen

Después de las lluvias que afectaron a Puebla en el fin de semana, los ríos Atoyac, Alseseca y San Francisco, además de los vasos reguladores de Puente Negro y Santuario, muestran estabilidad en los niveles por donde transitan sus cauces.

De acuerdo al monitoreo realizado por personal de Protección Civil Municipal, encabezado por Gilberto González Labastida, en la red de cámaras de video-vigilancia, se observan a

las vertientes del Alseseca y Atoyac, en algunos tramos por donde pasan, un crecimiento considerable del caudal; en el caso de Alseseca también registra un incremento, sobre todo en su parte de la colonia la Hacienda. La dependencia afirmó haber recibido 76 reportes por distintas emergencias y dos más por caídas de árbol, además de un poste. Luego de las llamadas de auxilio de vecinos, los equipos de la Dirección de Protección Civil se apersonaron en los lugares para desarrollar acciones de mitigación. El pasado sábado, una lluvia ocurrida la tarde-noche dejó afectaciones en las colonias Amalucan,

Clavijero, Bosques de San Sebastián y la Rivera Anaya; además, en varias se registraron grandes acumulaciones de agua, como en la colonia El Salvador, también en las colonias Chapultepec y la Hacienda, al igual que en varios puntos de la metrópoli. Además el río Alseseca se desbordó y sus aguas afectaron varias calles y casas de ese sector de la afluente. Además, varios autos quedaron atrapados por los niveles de agua que se acumularon y la circulación se tuvo que suspender por varios minutos. Las cuadrillas de Protección Civil y del Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL), reali-



zaron el desazolve en varios puntos de la ciudad, para permitir el libre tránsito del agua acumulada. Ante el riesgo de lluvias atípicas como la del sábado, las autoridades municipales piden a la población estar alertas ante posibles lluvias fuertes durante los días subsiguientes. Además de los trabajos, los elementos de Protección Civil pidieron a los vecinos de algunas colonias afectadas, estar atentos a las indicaciones de las autoridades en caso de evacuar.

### Autoridades mantienen labores y evaluarán riesgos

A través de un comunicado, el gobierno de la ciudad señaló que continúa con las labores intensivas de limpieza y desazolve en diversos puntos de la ciudad, para evitar inundaciones por una posible nueva precipitación pluvial.

Además, personal de Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), contactó a los habitantes que tuvieron afectaciones en sus ca-

sas, para que en coordinación con las diferentes áreas de la alcaldía se les de la asistencia que requieran.

El Sistema Municipal DIF realizó el traslado de una familia de cinco menores de edad y tres adultos de la colonia Esfuerzo Nacional al Dormitorio Municipal, quienes cenaron y pernoctaron, mientras personal de PC desazolvó la zona. Las personas afectadas solicitaron el retorno a su casa.

"El Dormitorio Municipal está abierto para recibir a quienes lo necesiten; asimismo el SMDIF mantiene los recorridos en todo la ciudad para detectar a las personas que requieran este servicio, su capacidad es para atender a 150 usuarios al día", aseguraron autoridades.

La administración municipal recuerda que el 911 está disponible para dar respuesta inmediata a reportes y emergencias, a través de personal de Protección Civil, Policía Municipal y Estatal, Bomberos y de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA).

# ESPECIAL



## Afectadas 6 escuelas por lluvias del fin de semana; tres trabajarán a distancia: SEP

Los sismos registrados en Puebla hace unos días, también dejaron daños leves en cuatro planteles. El funcionario detalló que lo anterior no impedirá el trabajo escolar, al iniciar la semana. Tres escuelas trabajarán a distancia.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque /  
Es Imagen / Cortesía

Un total de seis escuelas resultaron afectadas por las intensas lluvias de este fin de semana en Puebla capital, aunque habrá una revisión exhaustiva de las instalaciones hasta el lunes, que revelarán otros posibles daños, informó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Melitón Lozano Pérez.

En entrevista antes de iniciar el Huey Atlxycáyotl en el municipio de Atlixco, el funcionario detalló que lo anterior no impedirá el trabajo escolar, al iniciar la semana.

"No he recibido reportes de inundaciones fuertes, todavía se está revisando y mañana tendremos una revisión precisa, porque son como 14 mil escuelas (...) No cosas que impidan las labores educativas, en algunas se mejoraron los materiales didácticos, se metió algo a los salones, diríamos que no impiden las clases, entonces por eso no lo reportamos como graves".



Agregó que las coordinaciones regionales de desarrollo educativo hicieron los reportes a la SEP, por lo que las autoridades ya atienden lo ocurrido.

Añadió que, en esta temporada de lluvias, también se solicitará la ayuda a la Coordinación General de Protección Civil del Estado para hacer revisiones de instituciones que se encuentren en zonas de riesgo, en el interior de la entidad.

"Hay escuelas sobre todo en la Sierra Norte que están cercanas a cerros, que Protección Civil nos ayude a prevenir la posibilidad de algún deslave", declaró.

Daños por sismos  
Respecto a las afectaciones por los sismos detectados en territorio poblanos la semana anterior, explicó que cuatro planteles registraron grietas, aunque son pequeñas.

En todo caso, señaló que el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (Capcee), ya se encarga de su atención.

"El Capcee inmediatamente va, hace una revisión y las interviene, son grietas pequeñas.

También nos hemos encontrado que algunos se aprovechan y meten grietas que tienen años, pero hasta ahorita no ha sido que limiten las clases", finalizó.

### Tres escuelas, a distancia

Derivado de las lluvias del pasado sábado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que un total de 3 escuelas otorgarán el servicio a sus alumnos a distancia, tras la revisión realizada por la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios (DCPRIS) y Protección Civil Municipal.

Las escuelas son: "Independencia" y "Águiles Serdán", las cuales corresponden al nivel primaria y comparten instalaciones. Asimismo, la primaria "Hacienda de Guelatao", localizada en la colonia La Hacienda.

A partir de este lunes 26, dijo el organismo, el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), intervendrá para la valoración de inmuebles y realizará labores de limpieza para el regreso seguro de los estudiantes.

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### Ayotzinapa y la CONASUPO

El trabajo periodístico de la talentosa cubano-mexicana Peniley Ramírez propuso una verdad escalofriante de Ayotzinapa. El destino final de sus cuerpos, de ser esta verdad cierta, y con todo respeto, no se reserva ni para animales de consumo que tengan alguna enfermedad de consideración. Más allá de la descomposición social que este evento representa, los nuevos implicados cruzan todos los escaños.

Uno de ellos quien fuera titular por tres años de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, Alfredo Higuera Bernal. Ahora funge como subprocurador de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), lo que antes SEIDO. Esto significa que llevará el caso de anomalías en Segalmex –lo que era CONASUPO– por más de 8 mil millones de pesos.

Quien es hermano del fiscal de Puebla –Gilberto, bajo los mismos apellidos– está en franca competencia contra el subsecretario de seguridad y consentimiento de Palacio Nacional Ricardo Mejía Berdeja, para suceder a Gertz Manero.

El caso SEGALMEX cruza por el íntimo amigo del presidente, Ignacio Ovalle, por lo que los resultados dirán mucho de una investigación que tiene, por ejemplo, la compra fantasma de 25 mil toneladas de azúcar por casi quinientos millones de pesos.

### Tortillas

Se acerca el fin del año y con ello las estadísticas de gobierno comienzan a compilarse. Uno de los indicadores más relevantes para esta administración federal es el índice de precios al consumidor, lo que conocemos como la canasta básica. Ésta, de abril a inicios de septiembre, subió cien pesos, ya le está pegando a los \$1,150. El indicador crece casi al nueve, cada punto porcentual del índice produce entre uno y medio a dos millones de pobres.

En nuestro país cualquier programa de contención de precios populares parte de un lugar común: que no suba la tortilla. Tan solo en tres años a nivel nacional se incrementado un cincuenta por ciento, de alarido.

El presidente López Obrador manoteó hace un par de semanas una persecución fiscal contra los grandes actores tortilleros del país. Los harineros y las cadenas de supermercados, Maseca, por un lado, y Chedraui, Walmart y Soriana por el otro, que controlan un ochenta por ciento de sus respectivos mercados.

Apenas el miércoles pasado prefirió sentarse con los involucrados. De Maseca –de la onceava familia más rica de México con los González Moreno– pudo obtener una promesa de congelar los precios al menos medio año. Claro, los costos ya fueron ajustados el semestre pasado y los precios mundiales de granos comienzan a estabilizarse.

Con los supermercados la tiene más difícil. El presidente sabe que su competencia desleal al vender tortillas por debajo del costo, siendo gancho para el resto del mandado, pero su poder es demasiado amplio para emprender mayores acciones. En la reunión también estuvieron, entre otros, los oligarcas porcícolos, avícolas y atuneros, pero no se movieron las cosas como quisiera el presidente. De lo perdido, lo encontrado.

# ESPECIAL

## Alerta en márgenes del río tras desbordamiento

El río Alseseca recibe los escurrimientos de la Malinche, ya que es uno de los afluentes del Atoyac; el sábado el agua rebasó los tres metros de altura y por lo tanto se desbordó en diversos puntos.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque / Esmagen / Cortesia

Tras el desbordamiento del río Alseseca, el cual cruza el oriente de la capital, vecinos de diversas colonias afectadas continuaban sacando el lodo que se metió a sus hogares, mientras en la escuela primaria Hacienda de Guelatao, personal del ayuntamiento y padres de familia limpiaban las instalaciones, sin que se confirme si habrá clases este lunes, mientras cientos de estudiantes se encuentran en una zona de riego.

A unas horas de registrada la tromba en la capital del estado, el reporte es que hubo saldo blanco en lo referente a vidas humanas, pero el temor de un nuevo desbordamiento es latente, ante los pronósticos de las autoridades sobre fuertes lluvias durante estos días.

De acuerdo con información de vecinos de la zona, es la segunda ocasión en tres años en que la institución educativa –donde asisten cerca de 400 alumnos –se inunda ante el desbordamiento del río, ya que está a menos de 50 metros del cauce, y cada vez que hay una fuerte lluvia se declara la alerta.



Señalaron que el sábado a partir de las 19 horas comenzaron a escuchar el ruido del agua, y vieron cómo sus vecinos que viven en la parte baja de la colonia La Hacienda, sacaban sus coches para llevarlos a la zona alta, y cerraban sus viviendas para que no se metiera el lodo.

### Una noche larga

Señalaron que desde la noche del sábado comenzó la limpieza la escuela, quitando el lodo

que obstruía la entrada que da a la calle Hacienda La Herradura, mientras la principal no sufrió afectaciones.

Por la mañana llegaron camiones de volteo y maquinaria pesada para retirar la tierra, y comenzar a lavar con agua a presión, además de que al menos tres salones y la cooperativa escolar deben ser lavados y desinfectados.

### Una escuela de riesgo

De acuerdo a dictámenes de Protección Civil emitidos hace 25 años, la escuela primaria se construyó en una zona de alto riesgo y debe ser reubicada, pero los padres de familia han manifestado su oposición.

El río Alseseca recibe los escurrimientos de la Malinche, ya que es uno de los afluentes del río Atoyac; el sábado el agua rebasó los tres metros de altura y por lo tanto se desbordó en diversos puntos.

### Priorizar el Atlas de Riesgo

Tras la tromba que azotó el sábado la capital del estado y que generó el desbordamiento del río Alseseca, la presidenta de la Comisión de Protección Civil, en el Congreso del Estado,



Tonanzín Fernández Díaz, reiteró que de acuerdo a la Secretaría de Gobernación que encabeza Ana Lucía Hill Mayoral, se tiene el reporte que algunos ayuntamientos han cumplido con la actualización de los Atlas de Riesgo, luego de que un ochenta por ciento de los municipios no contaban con ellos.

Precisó que a pesar de que la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil establece que es obligación de cada Ayuntamiento, elaborar el atlas municipal de riesgos; de los 217 municipios, a principios de año 179 carecían del mismo, es decir, ocho de cada diez carecen de sus atlas que les permita enfrentar la activación de agentes perturbadores como una explosión, sismos, entre otros. Ante ello, consideró indispensable que se elaboren y sean constantemente actualizados, debido a la naturaleza dinámica del riesgo.

Recordó que, de acuerdo a la ley, la actualización de los atlas tiene que realizarse cada año, para así ubicar los focos rojos y atender a la población.

Señaló que se ha exhortado a los 217 ayuntamientos de la entidad y a los tres concejos municipales para que, en caso de no contar con un Atlas de Riesgo Municipal, lo elaboren, lo actualicen y lo publiquen, y que la gente conozca las zonas de riesgo.



# ESPECIAL

## Desechan sedes en Puebla para el Tecate Comuna y lo cambian a San Andrés Cholula

Un predio a un costado de la Recta a Cholula albergará el evento, el cual se realizará los próximos días 22 y 23 de octubre.

Giovanni Góchez Jiménez  
Foto Agencia Enfoque / Cortesia

El Festival Tecate Comuna ya no se realizará en Puebla capital y ahora tendrá como sede el municipio de San Andrés Cholula, donde los organizadores encontraron un predio de 12 hectáreas para el evento, a un costado de la Recta a Cholula.

“Es un espacio muy amplio, tengo entendido que son 12 hectáreas, ya se está desarrollando toda la logística en este predio, ellos comentaban que prácticamente con ocho hectáreas toda la logística de espacio, escenario entraba muy bien”, explicó el alcalde sanandreseño, Edmundo Tlathui Percino.

Confirmó que ya se realizan las mesas de trabajo con los responsables del festival, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de octubre.

“Ya se están teniendo las últimas reuniones, mesas de trabajo para coordinarnos, se le hicieron algunas peticiones, principalmente en el tema de estacionamiento. No se tenían contemplados como tal, y esa ha sido la petición que tenemos nosotros para que se pueda contemplar estacionamiento y que no se vuelva un congestionamiento vial”.

Autoridades municipales esperan la llegada total de 60 mil personas, durante las dos jornadas de conciertos producidos



por Ocesa, Apodaca Group y Arta Producciones. “Se estima que estarán llegando sesenta mil asistentes en dos días, treinta mil personas

por día. Sí, será un evento muy grande y una derrama económica muy importante para el municipio”, dijo.

En años pasados el Festival Tecate Comuna ya se había organizado en ese sitio, por lo que –de acuerdo con el edil –los organizadores se decidieron por esta opción, en lugar del Centro Expositor, las inmediaciones del Estadio Cuauhtémoc y un terreno en La Ciénega que les ofreció el Ayuntamiento de Puebla, tras impedirles el uso del Parque Ecológico.

Tlathui Percino detalló que Seguridad Pública, Giros Comerciales y Protección Civil del municipio, trabajan para garantizar que no haya problemas durante las actuaciones. Agregó que se pedirá apoyo al Gobierno de Puebla, debido al tamaño de la organización.



## Las breves

Giovanni Góchez Jiménez



### Va Audi por parque solar

Audi ingresó, nuevamente, su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para un parque solar dentro de su planta en el municipio de San José Chiapa.

El proyecto consiste en la construcción y operación de esta planta, la cual podrá generar 4,200 kilovatios en corriente alterna, que será suministrada a sus instalaciones.

En total, contará con nueve mil 620 módulos fotovoltaicos bifaciales de alta eficiencia, además de vialidades internas de seis metros de ancho.

Hace unos meses la armadora ingresó su MIA a la dependencia; sin embargo, le fue rechazada por equivocarse de ventanilla.



Audi



### Violencia en secundaria

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ya tomó medidas tras un video que circula en internet, en el que se ve a estudiantes de una secundaria en San Pablo Xochimehuacán, Puebla, golpear a uno de sus compañeros.

Por lo anterior, los alumnos y sus padres deberán acudir a talleres para ser sensibilizados sobre la violencia.

Además, a los escolares se les aplicarán las acciones establecidas en el reglamento, reveló la institución.



### Fomento a DDHH

Puebla será sede del 1er. Congreso Internacional de Derechos Humanos, Puebla 2022, que ayudará a fomentar la cultura de la legalidad, respeto y protección.

Del 28 al 30 de septiembre, un total de 58 ponentes especialistas aportarán sus conocimientos para forjar, impulsar y dotar de herramientas que garanticen la aplicación de los Derechos Humanos en todos los ámbitos.

Habrán participantes de España, Argentina y Alemania, entre otros lugares del mundo.





# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCAB DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO IMPAR, QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición Judicial Juez de lo Civil y de lo Penal de Izcab de Matamoros, Puebla, expediente **983/2022** Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, Puebla, fecha dos de septiembre de Dos mil Veintidos, por emienda propuesto por JUAN CARLOS TAPIA MEJIA emplazada a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda que tiene como finalidad RECTIFICAR COMO MI fecha de nacimiento en el cual se emite el Acta de Nacimiento que aparece como 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO lo cual lo correcto sería 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1974, Mi lugar de nacimiento que aparece como EN EL IMSS DE SU LUGAR lo cual lo correcto es ESCAPE DE LABRANZAS, CHETLA, PUEBLA, el nombre de mi padre Marcos como JUAN TAPIA OSORIO lo cual lo correcto es JUAN EPIFANIO TAPIA OSORIO, mediante un solo edicto en el periódico INTOLERANCIA, que en un término de tres días siguientes a la última publicación de este edicto contesten la demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones personales, he percibido que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones se harán por lista de juzgado, quedando copias de esta demanda en la Secretaría de Matamoros, Puebla, 14 de Septiembre del 2022. EL DILIGENCIARIO NON. LIC.IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO NON, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente número **347/2022**, en cumplimiento al auto de fecha cinco de Septiembre de dos mil veintidos respecto del JUICIO DE USUCAPION, promovido por JUAN CERON BOTELHO en contra de LIBRADO ARENAS RAMIREZ respecto al PREDIO URBANO DENOMINADO "CASCABELLA" EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN ATZOMPALA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHAUJUTINGO, PUEBLA, Y/O PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE ALLENDE SIN NUMERO DE LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN ATZOMPALA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHAUJUTINGO, PUEBLA, al cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE 14.27 metros y colinda con CALLE ALLENDE, AL SUR MIDE 43.89 metros y colinda con CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, AL ESTE MIDE 155.88 metros y colinda con ARTURO MANZANO PEREZ Y CAROLINA AMADOR JIMENEZ PEREZ, AL OESTE MIDE 16.45 metros y colinda con HORACIO JIMENEZ PEREZ, inmueble que cuenta con una superficie de 1,972.30 metros cuadrados, se ordena emplazar a juicio a todo aquel que se crea con derecho al presente juicio, para que en término de diez días siguientes se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, aparecidos a dichas partes que de no hacerlo se la tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones que se les correspondan serán por lista de juzgado, quedando copias de esta demanda en la Secretaría de Huejotzingo, Puebla, 21 de septiembre del año 2022. C. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO NON, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente número **345/2022**, en cumplimiento al auto de fecha dos de Septiembre de dos mil veintidos respecto del JUICIO DE USUCAPION, promovido por LINA MORENO RODRIGUEZ en contra de ELIZABETH VELAZQUEZ ALAMEDA sobre el PREDIO URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE BUBAGUILAS, DEL MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLANCALANCA, PUEBLA y/o DE LA CASA SIN NUMERO DE LA CALLE BUBAGUILAS, DEL MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLANCALANCA, PUEBLA, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE 81.78 metros y colinda con BERTHA HERNANDEZ MARTINEZ, AL SUR MIDE 74.55 metros y colinda con PATALINA HERNANDEZ HINOJOSA, AL ESTE MIDE 19.84 metros y colinda con CALLE BUBAGUILAS, AL OESTE MIDE 19.21 metros y colinda con AMADO HERNANDEZ ESCOBAR, inmueble que cuenta con una superficie de 1,491.43 metros cuadrados, pero dentro de la misma existiera una construcción de 376.49 metros cuadrados, se ordena emplazar a juicio a todo aquel que se crea con derecho al presente juicio, para que en término de diez días produzca su contestación, que se contara a partir desde el día siguiente a la fecha de la última publicación, he percibido que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones que se les correspondan serán por lista en los estrados de este juzgado, quedando copias de esta demanda en la Secretaría de Huejotzingo, Puebla, 10 de septiembre del año 2022. C. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDAN, PUEBLA ACUERDO DEL VEINTIDOMO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE NUMERO 1023/2022, JUICIO DE USUCAPION INMATRICULACION PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO LIMON LOPEZ, RESPECTO DEL PREDIO URBANO SIN DENOMINACION UBICADO EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 21 VEINTIDOMO, DE LA LOCALIDAD DE ESPERANZA, MUNICIPIO DE ESPERANZA, PUEBLA, Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 23.83 M VEINTITRES METROS CON CENTIMETROS Y CINCO Y COLINDA CON AVENIDA OCHENTA Y TRES INDEPENDENCIA, AL SUR MIDE 23.87 M VEINTITRES METROS CON CINCO Y CINCO CENTIMETROS Y COLINDA CON PEDRO ROMERO JUAREZ, AL ESTE MIDE 24.57 M VEINTICUATRO METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS Y COLINDA CON CALLE 3 TRES SUR, AL OESTE MIDE 33.95 M VEINTITRES METROS CON NOVENA Y CINCO CENTIMETROS Y COLINDA CON EL C. JUAN GARCIA CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 67.74 M<sup>2</sup> QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, EN CONTRA DE, MARIBEL MARTINEZ REYES SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO ORDINARIO AL ACTOR, ONTENTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIMIENTOS LEGALES. CIUDAD SERDAN MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2022. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE MATAMOROS, PUEBLA, QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Por disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, expediente **324/2022**, AUTO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO EN CONTRA DEL C. JUAN GARCIA CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 67.74 M<sup>2</sup> QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE ALLENDE SIN NUMERO DE LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN ATZOMPALA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHAUJUTINGO, PUEBLA, al cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE 14.27 metros y colinda con CALLE ALLENDE, AL SUR MIDE 43.89 metros y colinda con CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, AL ESTE MIDE 155.88 metros y colinda con ARTURO MANZANO PEREZ Y CAROLINA AMADOR JIMENEZ PEREZ, AL OESTE MIDE 16.45 metros y colinda con HORACIO JIMENEZ PEREZ, inmueble que cuenta con una superficie de 1,972.30 metros cuadrados, se ordena emplazar a juicio a todo aquel que se crea con derecho al presente juicio, para que en término de diez días siguientes se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, aparecidos a dichas partes que de no hacerlo se la tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsquentes, aun las de carácter personal se harán por lista, se continuará con el procedimiento de este juicio, quedando copias de esta demanda, en la Secretaría de Huejotzingo, Puebla, 21 de septiembre del año 2022. C. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO NON, HUEJOTZINGO, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA, EXPEDIENTE NUMERO 116/2022, ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR RONNY GARCIA CRUZ, EN CONTRA DE SALVADOR GARCIA URUAGA, RESPECTO DEL TERRENO DE LABOR CONOCIDO CON EL NOMBRE GRANDE UBICADO EN LA POBLACION DE SAN MARTIN TLANALAPAN, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE- CINCUENTA Y DOS METROS CON CUARENTA CENTIMETROS CON PREDIO DEL SEÑOR JOSE ASCENSION ALONSO, SUR- SESENTA Y TRES METROS, CON CAMINO NACIONAL QUE CONDUCE A SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, HUEJOTZINGO, ORIENTE- DOSCIENTOS CINCO METROS, CON TERRENOS DE CRESCENCIO ALONSO, PONIENTE- DOSCIENTOS CINCO METROS, CON LINDANDO ANTERIORMENTE CON RIOPEDRA QUE FUE DE GUADALUPE URUAGA, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE ROSALBA CRUZ ORTIZ, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS PRODUZCAN SU CONTESTACION, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE HARAN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE ESTA DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ESTE HONORABLE JUZGADO ACUANTE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EL DILIGENCIARIO NON. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. C. DILIGENCIARIO LIC. ELENA ADAME TIRADO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO IMPAR. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Izcab de Matamoros, Puebla, auto de inicio de fecha doce de septiembre de dos mil veintidos. Toda persona que se crea con derecho a contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, expediente número **1023/2022**, emplazándose, término tres días siguientes a la notificación, conteste esta demanda. Datos incorrectos: remanidos letra "V" del nombre Evelia y apellido materno ACATITLA, fecha de nacimiento remanido número 7 del año 1975, lugar de nacimiento "EN SU CASA HABITACION", nombre de la madre EVELIA, para que cuando EVELIA LIRA ACATITLA, fecha de nacimiento 11 DE OCTUBRE DE 1975, lugar de nacimiento SAN PEDRO BENITO JUAREZ, ATIXCO, PUEBLA, nombre de la madre EUBENA ACATITLA LOPEZ, para que en el término que a las siguientes última publicación de los derechos, quedando autos en el expediente actualente. Atlixco, Puebla, agosto 30 de 2022. C. Diligenciario LIC. MANUEL SALINAS PAREDES

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCAB DE MATAMOROS, PUEBLA, QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Por disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, expediente **324/2022**, AUTO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO EN CONTRA DEL C. JUAN GARCIA CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 67.74 M<sup>2</sup> QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE ALLENDE SIN NUMERO DE LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN ATZOMPALA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHAUJUTINGO, PUEBLA, al cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE 14.27 metros y colinda con CALLE ALLENDE, AL SUR MIDE 43.89 metros y colinda con CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, AL ESTE MIDE 155.88 metros y colinda con ARTURO MANZANO PEREZ Y CAROLINA AMADOR JIMENEZ PEREZ, AL OESTE MIDE 16.45 metros y colinda con HORACIO JIMENEZ PEREZ, inmueble que cuenta con una superficie de 1,972.30 metros cuadrados, se ordena emplazar a juicio a todo aquel que se crea con derecho al presente juicio, para que en término de diez días siguientes se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, aparecidos a dichas partes que de no hacerlo se la tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones que se les correspondan serán por lista de juzgado, quedando copias de esta demanda en la Secretaría de Huejotzingo, Puebla, 22 de septiembre del año 2022. EL DILIGENCIARIO NON. MARTIN GALINDO OLIVERA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES ATIXCO, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Auto de fecha ocho de octubre del dos mil veinte y seis de septiembre de dos mil veintidos. Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente sucesión intestamentaria, BIENES DE MARIA GUADALUPE SANTOS LÓPEZ, quien fue originaria de México y vecina de Zacatlán, Puebla, su último domicilio en Avenida Benito Juárez sexta, Ochoenta y Nueve, El Centro, Zacatlán, Puebla, el momento de su deceso, accedió las dieciocho horas con veinticuatro minutos del tres de junio de mil dieciséis dentro del expediente **540/2022**, convocando a todos que se crea con derecho a herencia, queda a disposición copia de la demandada, sus anexos y Auto Admisorio en la Secretaría de este Honorable Juzgado, para que dentro del término de diez días después de la publicación de este único edicto y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, notificaciones correo electrónico para recibir la clase de notificación que se desea, nombre abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este juzgado. Atlixco, Puebla a veintidos de septiembre del dos mil veintidos. C. DILIGENCIARIO ABOGADA MARIA FATIMA SANDRE PEREZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, ZACAPAXTLA, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA, EXPEDIENTE 452/2022 CITOSIL JUAREZ GUADALUPE URUAGA, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE ROSALBA CRUZ ORTIZ, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS PRODUZCAN SU CONTESTACION, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE HARAN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE ESTA DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ESTE HONORABLE JUZGADO ACUANTE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EL DILIGENCIARIO NON. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. C. DILIGENCIARIO LIC. ALFONSO GONZALO GALINDO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATIXCO, PUE. DILIGENCIARIA, DILIGENCIARIO IMPAR. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Auto de fecha treinta de agosto de dos mil veintidos y ocho de septiembre de dos mil veintidos. Toda persona que se crea con derecho a contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, expediente número **1034/2022**, emplazándose, término tres días siguientes a la notificación, conteste esta demanda. Datos incorrectos: remanidos letra "V" del nombre Evelia y apellido materno ACATITLA, fecha de nacimiento remanido número 7 del año 1975, lugar de nacimiento "EN SU CASA HABITACION", nombre de la madre EVELIA, para que cuando EVELIA LIRA ACATITLA, fecha de nacimiento 11 DE OCTUBRE DE 1975, lugar de nacimiento SAN PEDRO BENITO JUAREZ, ATIXCO, PUEBLA, nombre de la madre EUBENA ACATITLA LOPEZ, para que en el término que a las siguientes última publicación de los derechos, quedando autos en el expediente actualente. Atlixco, Puebla, agosto 30 de 2022. C. Diligenciario LIC. MANUEL SALINAS PAREDES

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO PAR, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente número **346/2022**, en cumplimiento al auto de fecha dos de Septiembre de dos mil veintidos respecto del JUICIO DE USUCAPION, promovido por GUILLERMINA PEREZ REYES en contra de JANET MOTA AROBDO sobre el PREDIO URBANO DENOMINADO LA OCHOAGA, UBICADO EN LA POBLACION DE SAN BALTAZAR TEXMELUCAN, PUEBLA, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE 162.50 metros y colinda con MIGUEL TAPIA Y MARIA SELENTE GALINDO, AL SUR MIDE 162.01 metros y colinda con PETRA LOPEZ RAMIREZ, AL ESTE MIDE 20.88 metros y colinda con SEBASTIAN CALDERON Y MIGUEL REYES, inmueble que cuenta con una superficie de 23.83 metros cuadrados, se ordena emplazar a juicio a todo aquel que se crea con derecho al presente juicio, para que en término de diez días siguientes se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, aparecidos a dichas partes que de no hacerlo se la tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones que se les correspondan serán por lista en los estrados de este juzgado, haciéndoles saber que quedan copias de esta demanda en la Secretaría de este juzgado. Huejotzingo, Puebla, 22 de septiembre del año 2022. C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, LIC. VICTOR MANUEL LEAL HERNANDEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLAN, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Auto de fecha ocho de octubre del dos mil veinte y seis de septiembre de dos mil veintidos. Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente sucesión intestamentaria, BIENES DE MARIA GUADALUPE SANTOS LÓPEZ, quien fue originaria de México y vecina de Zacatlán, Puebla, su último domicilio en Avenida Benito Juárez sexta, Ochoenta y Nueve, El Centro, Zacatlán, Puebla, el momento de su deceso, accedió las dieciocho horas con veinticuatro minutos del tres de junio de mil dieciséis dentro del expediente **540/2022**, convocando a todos que se crea con derecho a herencia, queda a disposición copia de la demandada, sus anexos y Auto Admisorio en la Secretaría de este Honorable Juzgado, para que dentro del término de diez días después de la publicación de este único edicto y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Para su publicación en el Periódico "INTOLERANCIA" que se publica en la Ciudad de Puebla, por una sola vez. Zacatlán, Puebla, 15 de septiembre del año 2022. DILIGENCIARIO LIC. RODRIGO GARCIA HERNANDEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO NON, HUEJOTZINGO, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA, EXPEDIENTE 452/2022 CITOSIL JUAREZ GUADALUPE URUAGA, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE ROSALBA CRUZ ORTIZ, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS PRODUZCAN SU CONTESTACION, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE HARAN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE ESTA DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ESTE HONORABLE JUZGADO ACUANTE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EL DILIGENCIARIO NON. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. C. DILIGENCIARIO LIC. ELENA ADAME TIRADO.

# intolerancia

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATIXCO, PUE. DILIGENCIARIA, DILIGENCIARIO IMPAR. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Auto de fecha treinta de agosto de dos mil veintidos y ocho de septiembre de dos mil veintidos. Toda persona que se crea con derecho a contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, expediente número **1034/2022**, emplazándose, término tres días siguientes a la notificación, conteste esta demanda. Datos incorrectos: remanidos letra "V" del nombre Evelia y apellido materno ACATITLA, fecha de nacimiento remanido número 7 del año 1975, lugar de nacimiento "EN SU CASA HABITACION", nombre de la madre EVELIA, para que cuando EVELIA LIRA ACATITLA, fecha de nacimiento 11 DE OCTUBRE DE 1975, lugar de nacimiento SAN PEDRO BENITO JUAREZ, ATIXCO, PUEBLA, nombre de la madre EUBENA ACATITLA LOPEZ, para que en el término que a las siguientes última publicación de los derechos, quedando autos en el expediente actualente. Atlixco, Puebla, agosto 30 de 2022. C. Diligenciario LIC. MANUEL SALINAS PAREDES

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDAN, PUEBLA ACUERDO DEL VEINTIDOMO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE NUMERO 1023/2022, JUICIO DE USUCAPION INMATRICULACION PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO LIMON LOPEZ, RESPECTO DEL PREDIO URBANO SIN DENOMINACION UBICADO EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 21 VEINTIDOMO, DE LA LOCALIDAD DE ESPERANZA, MUNICIPIO DE ESPERANZA, PUEBLA, Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 23.83 M VEINTITRES METROS CON CENTIMETROS Y CINCO Y COLINDA CON AVENIDA OCHENTA Y TRES INDEPENDENCIA, AL SUR MIDE 23.87 M VEINTITRES METROS CON CINCO Y CINCO CENTIMETROS Y COLINDA CON PEDRO ROMERO JUAREZ, AL ESTE MIDE 24.57 M VEINTICUATRO METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS Y COLINDA CON CALLE 3 TRES SUR, AL OESTE MIDE 33.95 M VEINTITRES METROS CON NOVENA Y CINCO CENTIMETROS Y COLINDA CON EL C. JUAN GARCIA CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 67.74 M<sup>2</sup> QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, EN CONTRA DE, MARIBEL MARTINEZ REYES SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO ORDINARIO AL ACTOR, ONTENTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIMIENTOS LEGALES. CIUDAD SERDAN MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2022. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLAN, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Auto de fecha ocho de octubre del dos mil veinte y seis de septiembre de dos mil veintidos. Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente sucesión intestamentaria, BIENES DE MARIA GUADALUPE SANTOS LÓPEZ, quien fue originaria de México y vecina de Zacatlán, Puebla, su último domicilio en Avenida Benito Juárez sexta, Ochoenta y Nueve, El Centro, Zacatlán, Puebla, el momento de su deceso, accedió las dieciocho horas con veinticuatro minutos del tres de junio de mil dieciséis dentro del expediente **540/2022**, convocando a todos que se crea con derecho a herencia, queda a disposición copia de la demandada, sus anexos y Auto Admisorio en la Secretaría de este Honorable Juzgado, para que dentro del término de diez días después de la publicación de este único edicto y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Para su publicación en el Periódico "INTOLERANCIA" que se publica en la Ciudad de Puebla, por una sola vez. Zacatlán, Puebla, 15 de septiembre del año 2022. DILIGENCIARIO LIC. RODRIGO GARCIA HERNANDEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO NON, HUEJOTZINGO, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA, EXPEDIENTE 452/2022 CITOSIL JUAREZ GUADALUPE URUAGA, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE ROSALBA CRUZ ORTIZ, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS PRODUZCAN SU CONTESTACION, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE HARAN POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE ESTA DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ESTE HONORABLE JUZGADO ACUANTE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EL DILIGENCIARIO NON. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. C. DILIGENCIARIO LIC. ELENA ADAME TIRADO.

# intolerancia

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL NEALTICAN, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE Nealtican, Puebla, expediente número **618/2022**, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve **INES ZACANTONTE SOTO**; datos incorrectos en el acta, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN CRISTOBAL TEPONTLA, CHOLULLA, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE: LUIS ZACANTONTE CUALTUYA-OYTLI, FECHA DEL PARTO: MATRERO SE ENCUENTRA UN QUIN EN LA PRIMERA VOCAL "O" CUALTUA-OYOTLI, NOMBRE DE LA MADRE: COLUMBA SOTO DE ZACANTONTE, se convoca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones aun las de carácter personal se harán por lista, quedan en secretaría a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio, para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, NOMBRE DEL CONTRAYENTE: ANEXOS AXILTE ALONSO, NOMBRE DE LA MADRE DEL CONTRAYENTE: VEGA, FECHA DE REGISTRO: 09 DE ENERO DE 1985. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA, LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ORDENA AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE NUMERO 347/2022, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO, POR MARIA LAURA CABRERA RAFAEL CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, PROMUEVE MARIA LAURA CABRERA RAFAEL, RESPECTO DEL PARTO DE OCHOENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) EN LA QUE SE HA CONSIDERADO UNA DEDUCCION DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE EL PRECIO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA MANDANDOSE CONVOCAR A POSTORES PARA LA TERCER ALMONEDA DE REMATE DEBIDO EXPEDIENTE 723/2011 JUICIO EDEDITIVO MERCANTIL PROMUEVE AMALIA RUFINA GONZALEZ MUÑOZ DEBE HACERSE POSTURAS PUEBLA POR QUE DEBEN REALIZARSE CONFORME A LOS ARTICULOS 461,482, 483 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADOS SUPLETORIAMENTE AL 1054 DEL CODIGO DE COMERCIO. EN AUTOMATICO QUE SE LEVantara A CABO A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEISES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. CHALCHICOMULA, PUEBLA A VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS. DILIGENCIARIA LICENCIADA JOHANNA OLIVERA HERNANDEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número **627/2022**, AUTO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE **MAURICIA BUSTOS SANCHEZ**; datos incorrectos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: VEINTIDOS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 1962, LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION SIN NUMERO NI CALLE RECONOCIDA, se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaría a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio, para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE MAYO DE 1960, LUGAR DE NACIMIENTO: HUACHIMANTLA, JOLAPAN, PUEBLA. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA, LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número **625/2022**, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve **JOSE ARMANDO TEPALE NOBLES**; datos incorrectos en el acta, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIO, NOMBRE DEL PADRE: RICARDO TEPALI, se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaría a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio, para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE: RICARDO TEPALE. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA, LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL NEALTICAN, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE Nealtican, Puebla, expediente número **622/2022**, Juicio de Rectificación de Acta de Matrimonio promueve **ANDRES AXILTE ALONSO Y AMALIA ALONSO ZAMORANO**; datos incorrectos en el acta, NOMBRE DEL CONTRAYENTE: ANDRES AXILTE ALONSO, NOMBRE DE LA MADRE DEL CONTRAYENTE: TERESA ALONSO VEGA (ALTERADO), FECHA DE REGISTRO: 09 – 01 – 85 (ALTERADO EN EL NUMERO 5), se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se harán por lista, quedan en secretaría a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio, para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, NOMBRE DEL CONTRAYENTE: ANDRES AXILTE ALONSO, NOMBRE DE LA MADRE DEL CONTRAYENTE: TERESA ALONSO VEGA, FECHA DE REGISTRO: 09 DE ENERO DE 1985. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA, LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL NEALTICAN, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE Nealtican, Puebla, expediente número **627/2022**, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve **FELIX OLIVAN XALTIPA**; datos incorrectos en el acta, NOMBRE: FELIX OLIVAN, FECHA DE NACIMIENTO: 23 DE LOS CORRIENTES, LUGAR DE NACIMIENTO: EN LA CASA NUMERO 22 VEINTITES DE LA CALLE DE TURIBO, se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señ

# EDICTOS

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUE. A TODO INTERESADO.  
Disposición Juez Primero de lo civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente número 329/2022, en cumplimiento al auto de fecha dos de septiembre de dos mil veintidós respecto del JUICIO DE USUCAPION promovido por ALVINO CERON BOTOLO, en contra de AMBROCIO CERON SANCHEZ, sobre el PREDIO URBANO DENOMINADO "XIPUERTA" DE LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN ATZOMPA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIAUTZINGO, PUEBLA, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 37.22 metros y colinda con RIO TEMIZAC; AL SUR: 48.22 metros y colinda con CAMINO, AL ESTE: 121.47 metros y colinda con LIBRADO ARENAS RAMIREZ, AL OESTE: 101.50 metros y colinda con MICALLINA MARZAN. inmueble que cuenta con una superficie de 451.61 metros cuadrados, se ordena emplazar al presente juicio, para que en término de doce días produzca su contestación, que se contestará a partir desde el día siguiente a la fecha de la última publicación, apercibiéndose que de no haberlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones que se les correspondan serán por lista en los estrados de este juzgado, haciéndoles saber que quedan copias de la demanda en la secretaría de este juzgado. HUEJOTZINGO, PUEBLA, 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022  
C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.  
LIC. ALFONSO CANO GALINDO

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL JUAN DE LOS LIANOS ACTUACIONES.  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR LA DEMANDA.  
EN SECRETARIA TRASLADO DE DEMANDA USUCAPION que formularon RAQUEL NAVARRO REYES, consiguientemente EMPLAZANDOS, contestarla dentro de doce días siguientes, última publicación EDICTO, respecto de la fracción del predio urbano ubicado en las esquinas que forman las calles Corregidora y Carranza del Barrio de San Mateo del Municipio de Libres, Puebla, mide y linda, NORTE 15.00 metros con propiedad de Severiano Arespa Munguia; SUR 15.00 metros con propiedad de Sebastián Romero Juárez, ORIENTE 15.50 metros con propiedad de Antonio Ortega Gómez, PONIENTE 15.50 metros con Calle Corregidora. Razon de que en la Secretaría a su disposición copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio. Expediente 510/2022. Apercibidos en hacerlo, tendrase contestada demanda negativamente.  
Libres, Puebla, a tres de agosto de 2022.  
DILIGENCIARIA  
LICENCIADA SARA OLIVOS LOPEZ

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.  
Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, auto de fecha Veintidós de Agosto de dos mil veintidós.  
Expediente número: 349/2022, promueve SERGIO LEZAMA ROJAS, Juicio de USUCAPION, convoquese a todas personas que se crean con derecho, se tiene a SERGIO LEZAMA ROJAS interponiendo Demanda del Juicio de Usucapion en contra de EDUARDO LEZAMA ROJAS a través de su apoderado legal MARIO SANCHEZ COLOAPA, respecto del LOTE DE TERRENO NUMERO CUARENTA QUE SE SEGREGA DEL RANCHO GAMBRA, HOY UBICADO EN CALLE EUCALIPTO NUMERO CUARENTA COLONIA PRADOS EL LEON UBICADO EN ATLIXCO, PUEBLA, para emplazar a los demandados y colindantes al NORTE en 10 mts, con Lote número 64, al SUR en 10 mts, con calle del Eucalipto, al ORIENTE en 20.50 mts, con lote número 39, al PONIENTE en 20.50 mts, con lote número 41, de acuerdo a Datos Catastrales con una superficie de 205.00 m2, así como todo aquel que se crea con derecho, comparezcan a defender dentro del plazo de doce días posteriores a la última publicación de este edicto, debiendo establecer argumentos de su derecho, quedando copias de demanda, Anexos y Auto adisorio en la Secretaría de este Juzgado.  
ATLIXCO, PUEBLA A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022  
LIC. MARIO ANGEL CARRERA LOPEZ  
EL DILIGENCIARIO DE LA ADSCRIPCION.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.  
DISPOSICION, Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número 417/2022, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve MARTHA SANCHEZ ALVAREZ, datos incorrectos en el acta, NOMBRE: MARTA SANCHEZ ALBAREZ, FECHA DE NACIMIENTO: SE OMITIO EN EL CUERPO DEL ACTA - 29 DE JULIO DE 1976 (AL MARGEN DEL ACTA) LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION CON DOMICILIO CONOCIDO; NOMBRE DE LA MADRE: GUADALUPE ALVARES AGUIAS; PRESENTACION DEL REGISTRADO: BIENA Y SANTA; FECHA DE REGISTRO: 20 DE AGOSTO (TOTAL MARGEN); se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones por el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaría a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, NOMBRE: JOSE ALEJANDRO MOYOTL RAMOS, FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE ABRIL DE 1965; LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA MARTA TONANTZINTLA; SAN ANDRES CHOLLILA, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: EULALIO MOYOTL TECUATI; NOMBRE DE LA MADRE: CELIA RAMOS VICENS; FECHA DE REGISTRO: 08 DE MAYO DE 1965.  
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA.  
LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARI POPOCA.

# Mira a esa chica gana el premio Tusquets Editores

La novela incómoda sobre la violación de la escritora debutante Cristina Araújo Gámir resultó la destacada entre los 736 manuscritos presentados a la convocatoria.

## Redacción

El jurado del XVIII Premio Tusquets Editores De Novela 2022, presidido por Antonio Orejudo e integrado por Sara Mesa, Eva Cosculluela, Marta Barrio, ganadora en su anterior convocatoria, y en representación de la editorial, Juan Cerezo, acordaron por unanimidad otorgar el premio a la obra: *Mira a esa chica* de Cristina Araújo Gámir

Se trata de una novela deslumbrante, adictiva, necesaria, sobre una experiencia dramática al final de la adolescencia de una chica. El debut de una escritora poderosa

que dará mucho que hablar.

El número de manuscritos presentados a esta convocatoria ha sido de 736. El premio consiste en una estatua de bronce diseñada por Joaquín Camps y tiene una dotación económica de 18 mil euros.

El Premio Tusquets Editores de Novela se convoca con el patrocinio del Fondo Antonio López Lamadrid, constituido en la Fundación José Manuel Lara.

## De la obra

Una chica sentada en un banco. El día despunta y los estragos de la fiesta de la víspera aún se palpan en el ambiente. Los que

van a trabajar se mezclan con los que vuelven a casa arrastrando la borrachera bajo los portales. De camino hacia la parada del autobús, Tallie se detiene de golpe en el bulevar. Le ha parecido reconocer a su amiga Miriam sentada en el banco con el pelo revuelto y la cara desfigurada por rios de rimel. Solo unos días antes, el grupo de jóvenes apuraban las vacaciones en la piscina, felices y despreocupados. Y, aunque le cueste reconocerlo, Miriam sigue colgada de Jordan, pero la frustración de haber sido siempre la chica invisible, y más ahora que a él le gusta Paola, lo va a complicar todo.

# EDUCACIÓN



# Entrega rectora Cedillo certificados CONOCER a alumnos y docentes

Lilia Cedillo encabeza la entrega de los documentos a estudiantes y de la Facultad de Administración, al tiempo de ratificar el compromiso de su gestión, una meta que abona el orgullo universitario.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Cortesía



Al presidir la entrega de 126 certificados otorgados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, a docentes y estudiantes de la Facultad de Administración, la rectora Lilia Cedillo Ramírez ratificó el compromiso de su gestión para "caminar juntos en la mejora continua que redunde en una mejor formación de los estudiantes", una meta que abona a mantener la confianza y el orgullo de ser universitario.

Tras reconocer el trabajo de directivos y docentes de esa unidad académica, subrayó que un aspecto fundamental de la Institución es fomentar la adquisición de competencias laborales que permitan a los alumnos y egresados tener ventajas en el mercado laboral.

"Es muy importante que nuestros estudiantes tengan estas competencias para obtener y mantener un puesto de trabajo; por eso me da mucho gusto presidir esta entrega de certificados. Agradezco el interés de los profesores e investigadores, quienes también asumen estos retos, no sólo buscan cumplir un horario, sino que tam-

bién se preocupan por dar más a nuestros estudiantes", expresó.  
En el Aula Inteligente de la Facultad de Administración, la doctora Cedillo presidió la entrega simbólica de 10 certificados a docentes y 10 a estudiantes, de un total de 48 y 78 certificaciones, respectivamente.

En esta ceremonia, el director de la Facultad de Administración, José Aurelio Cruz de los Ángeles, señaló la importancia de estas acreditaciones por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, un organismo paraestatal sectorizado en la Secretaría de Educación Pública, integrado por representantes del gobierno, empresarios y sector laboral, cuyo propósito es fortalecer la competitividad económica y crecimiento social de las personas.

"Actualmente tenemos un mercado laboral altamente competitivo; por ello, cuando alguien decide certificarse está eligiendo un documento oficial que respalda con información sus habilidades, conocimientos y destrezas en el desempeño de trabajos en esas competencias", refirió.  
Adelantó además que en un futuro próximo la Facultad de Administración contará con su propio centro de evaluación CONOCER.  
De acuerdo con el docente Gabriel Vázquez Espinosa, a la fecha en esa unidad académica se han dado 577 certificaciones de competencias laborales en diferentes ámbitos, y están en proceso otras 502, con las cuales se busca dotar a los profesores de ventajas competitivas en el proceso de enseñanza aprendizaje, mientras que a los alumnos de habilidades, conocimientos y aptitudes para su desempeño profesional.



# EDUCACIÓN

## Necesario investigar aspirantes de la 23 y 51 del SNTE: CDMP

Las indagaciones son necesarias, hay quienes tienen pasados bastantes oscuros. Hay todavía algunos corruptos que hicieron sus carreras políticas y ahí siguen, señala Maldonado.

**Samuel Vera Cortés**  
Fotos Twitter / Agencia Enfoque

En la víspera de la publicación de la convocatoria que contiene el reglamento para elegir secretarios generales en las secciones del SNTE en Puebla, la 23 y la 51, será fundamental investigar el pasado y el presente de cada uno de los aspirantes.

Para el dirigente del Consejo Democrático Magisterial Poblano (CDMP) Gilberto Maldonado, "las investigaciones son necesarias para los que están aspirando y que tienen pasados bastantes oscuros".

Será importante que algunos aspirantes lo retomen, "se los he sugerido y veo que ha cambiado un poco su discurso, porque se les nombró como presuntos responsables de los malos manejos".

"Que sea la instancia investigadora la que defina si hay o no responsabilidad, claro que la debe haber, pero finalmente creo

que hay instancias que les toca investigar".

No es posible, que el dineral que han manejado durante años y que les sea aceptado, porque la mayoría de ellos cuenta con propiedades, con ranchos y caballos de pura sangre y que digan que los compraron de sus ingresos, que no inventen.

Adentro del SNTE no hay una figura para investigarlos, dijo el líder del CDMP, pero con las reformas que se han dado, ya pueden ser investigados por las instancias federales correspondientes.

"Bastaría con hacer la denuncia, porque finalmente la ley es muy clara, son fondos de los trabajadores y presuntamente no se han manejado debidamente".

Lo triste, dijo Maldonado Maldonado, es que rumbo a la próxima elección para nombrar al nuevo comité seccional del SNTE 23 y 51, no ha caído en manos de la ley, ningún líder, no sabemos de uno solo y la mayoría tienen temor a confrontarlos, "yo no sé cuál es el temor".

"Los aspirantes pueden reinventarse con las bases cuando les muestre que ya presentaron una denuncia formal ante una instancia investigadora en contra de la gente que durante años han estado metidos ahí y que han hecho fortunas que no las pueden justificar".

Gilberto Maldonado, dijo que, muchos de ellos han pasado a los gobiernos, por ejemplo, Elba Esther Gordillo, con todas sus huestes, que recibían un cambio senatorial, diputaciones o presidencias municipales.

De esa lidereza hay más, dijo el dirigente del CDMP, porque todavía hay reminiscencias dentro de los seccionales que sueñan con ese pasado floreciente al lado de Elba Esther y después con Juan Díaz de la Torre y actualmente con Alfonso Cepeda.

"Aunque ya no se da como en el pasado, hay todavía algunos metidos ahí, que hicieron sus carreras políticas a la sobra de algunos partidos corruptos y ahí siguen".



Por eso, hace el llamado a los trabajadores de base y activos que les toca definir el futuro de sus dirigencias bajo un esquema diferente, que lo revisen y ven lo importante que re-

presenta que haya una toma de conciencia para poder definir el rumbo de esas dirigencias que se ponen a tono con la transformación que se está dando en el país.

## Preocupa que más de medio millón de estudiantes no regresen, alertan

Tras verse obligados a abandonar sus estudios a consecuencia del Covid-19, mismo que dejó con escasos recursos a las familias mexicanas, la deserción resulta alarmante, asevera la FENAPAF.

**Samuel Vera Cortés**  
Fotos Agencia Enfoque

Un total de 520 mil 454 estudiantes en México, se mantienen sin regresar a las aulas, tras verse obligados a abandonar sus estudios a consecuencia de la emergencia sanitaria del Covid-19, que dejó con escasos recursos a

las familias mexicanas.

Así lo aseveró la presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia (FENAPAF), Aurora González de Rosas, quien aseguró que la deserción resulta alarmante porque se deja de formar a estudiantes de manera adecuada.

Por eso, los padres de familia, dijo, hacen un llamado para

concretar políticas públicas que apoyen a la educación en México, "tomando en cuenta la coordinación con autoridades en escuelas, docentes y aprendientes".

Ese escenario fue calificado como alarmante de parte de la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A. C. (FENAPAF), porque hasta la fecha, siguen sin regresar a las aulas.

González de Rosas, calificó como positivo que la autoridad educativa a nivel federal, con su nueva titular Leticia Ramírez Amaya, se comprometa a trabajar por recuperar a todos los estudiantes que abandonaron las escuelas por la pandemia.

Fueron muchos alumnos que se quedaron sin el apoyo de un adulto, por el fallecimiento de los padres a causa de la pandemia, y en el peor de los casos, podrían existir algunos menores de edad que sean sujetos de explotación infantil.



Y es que, existen personas que se han aprovechado del estado de indefensión de los niños, "y eso urge ser investigado con la colaboración de toda la comunidad estudiantil, porque en cada escuela se conoce quien falta".

Sin embargo, dijo que, para dar celeridad al proceso y para lograr resultados palpables en corto plazo, es de fundamental importancia que se coordinen esfuerzos entre toda la comunidad estudiantil, para lograr el regreso de más aprendientes a las aulas.

Aurora González, dijo que, saben del reporte de la federación y calificó como positivo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ponga a trabajar, para lo-

grar que los alumnos que desertaron por diversas razones vuelvan a las aulas.

Más allá de hablar de la elaboración de un censo, es importante que se detecten aquellos casos en los que aprendientes no han regresado a clases, sobre todo porque pueden existir muchos factores que ocasionen ese problema.

En este contexto, González de Rosas destacó que, si bien la mayoría de los estudiantes que abandonaron las escuelas fue por falta de recursos de padre y madre, también es urgente detectar los casos en los que muchas niñas y niños ya no regresaron al salón de clases por quedar huérfanos.



# MUNICIPIOS

## Encabeza Tlatehui boda de 30 parejas en San Andrés

El alcalde sanandreseño en su calidad de Juez del Registro Civil por ministerio de ley, fue el encargado de unir en matrimonio a los y las sanandreseñas.



Redacción  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de otorgar certeza jurídica y protección a 30 parejas del municipio, el edil Mundo Tlatehui, encabezó la Primera Jornada de Bodas Gratuitas en el Zócalo de la Cabecera Municipal.

Mundo Tlatehui, en su calidad de Juez del Registro Civil por ministerio de ley, fue el encargado de unir en matrimonio a 30 parejas sanandreseñas.

A su vez, el edil aseguró que cada hombre y mujer que se casó este día, tomó una de las decisiones más importantes, invitándolo a construir un proyecto de vida en común.

Por su parte, Noé Chantes Quechol, secretario del Ayuntamiento, explicó que las parejas no solo firmaron un documento este día, sino que inician la consolidación del pilar de la sociedad: la familia.

El evento estuvo a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Dirección del Registro Civil.

Al acto asistieron la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Lupita Cuautle; la síndico municipal, Felisa Jaramillo Romero; la regidora Mercedes Morales Coyopol y la titular del Registro Civil, Minerva Gallegos Coyopol.



### SE REALIZÓ CON ÉXITO EL DUATLÓN

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula, llevó a cabo el Duatlón 2022, el cual dio inicio y concluyó en el Complejo Deportivo Quetzalcóatl, además de recorrer las principales calles de la Cabecera Municipal, donde se contó con la participación de cientos de atletas, quienes compitieron en las ramas varonil y femenil.

Las y los ganadores absolutos del Duatlón San Andrés Cholula fueron los siguientes:

**RAMA FEMENIL**  
Primer lugar: Vanessa Ángeles García- 1:31.23  
Segundo lugar: Sarahí Itzel Martínez Ibáñez- 1:31.41  
Tercer lugar: Itzel Amairani Orozco Gervacio- 1:32.24.

**RAMA VARONIL**  
Primer lugar: José Isaac Valencia Villaverde- 1:17.44  
Segundo lugar: Enrique Acoltzi Bautista- 1:20.52  
Tercer lugar: Carlos Antonio Alemán- 1:21.59

Los primeros lugares fueron acreedores a un premio de 6 mil pesos, los segundos lugares a 3 mil 600, y los terceros lugares a 2 mil 400 pesos.



# MUNICIPIOS



PRESENTACIÓN DE ARTISTAS

## Inaugura alcaldesa Ariadna Ayala la feria Atlixco 2022

Fotos Cortesía

La presidente municipal, Ariadna Ayala acompañada del secretario de Cultura del estado de Puebla, Sergio Vergara Berdejo, así como la secretaria de Turismo estatal, Marta Ornelas y la titular de la Secretaría de Gobernación del estado, Ana Lucía Hill Mayoral, autoridades municipales, empresarios y ciudadanos, inauguraron oficialmente la Feria de Atlixco 2022, la cual contará con la presentación de artistas en el Teatro de Pueblo, Pabellón Artesanal, Gastronómico y Juegos Mecánicos en el Centro de Convenciones del 24 de septiembre al 02 de octubre a partir de las 11 de la mañana.

El Teatro del Pueblo fue inaugurado por la cantante, Lila Downs, donde más de 5 mil espectadores atlixcoenses y visitantes, corearon sus canciones; previo a ello, Ariadna Ayala afirmó que estas acciones, sumadas el Huey Atlixcoyotl fortalecen el rescate de las raíces, así como la reactivación económica del municipio.

"Estamos felices de recibir a miles de visitantes; Atlixco es un municipio de gastronomía, con el mejor clima del mundo, pero también es arte y cultura



y estamos listos para recibirlos con la mejor anfitriona para que disfruten de todas las sorpresas que tenemos preparadas.", expresó.

Además, la cartelera contará con espectáculos variados como la presentación del Gran Silencio, El Comediante JJ, función de Lucha Libre, así como la presencia del cantante grupero Bobby Pulido, Playa Limbo, Fidel Rueda, Los Ángeles Negros y Grupo Cañaveral, para información puedes consultar detalles en la página de Facebook Ayuntamiento de Atlixco y Atlixco Travel.

El costo de entrada es de 50 pesos por persona, con tu entrada podrás recorrer los stands de venta, juegos mecánicos y el Teatro del Pueblo, los niños pagan ingreso a partir de los 6 años y con su boleto tiene acceso a dos juegos mecánicos gratis en un horario de 12 a 5 de la tarde.



### ASPIRANTES A XOCHICHUATL

#### Trajes típicos y tradiciones en las actividades del Festival Atlixcoyotl

Fotos Cortesía

El Atlixcoyotl 2022 tiene una representante de los pueblos originarios, como es tradición, un día antes de que se lleve a cabo el encuentro de etnias en el Cerro de San Miguel, las aspirantes a Xochichuatl (Mujer Flor), se congregaron para exponer sus trajes típicos, tradiciones y lo más representativo de su comunidad y participar en este certamen único, siendo esta ocasión Petra Pérez Valerio de la junta auxiliar de San Pedro Benito Juárez la destacada ganadora.

Este día, como parte de las actividades del Festival Atlixcoyotl se inició con la Peregrinación de Danzantes al cerro de San Miguel, un rito que tiene un simbolismo ancestral y lleno de fe por parte de los participantes, el "Encuentro de Chinas Atlixqueñas y Charros de a Pie" fue el evento previo a la elección de la Xochichuatl para la edición número 57 de esta festividad, donde cientos de perso-

nas presenciaron el desempeño y apreciaron la cultura e identidad de cada una de las mujeres y sus lugares de origen.

Petra Pérez, la Xochichuatl 2022, Josefa Flores Castañeda de San Miguel Tenextatiloya del municipio de Zautla y Gabriela Román Lobato de Ixtepec, sus Xochipilme (Florecitas), recibieron su reconocimiento de manos de la presidenta municipal, Ariadna Ayala, quienes, acompañadas del gobernador del estado de Puebla, Miguel Barbosa portarán el bastón de mando para inaugurar una edición más del Festival Huey Atlixcoyotl el domingo 25 de septiembre.

"A través de esta elección, comprendemos el papel protagónico de las mujeres como baluarte de nuestra sociedad y como pilar que sostiene la vida, la cultura y las tradiciones de los pueblos originarios; les pedimos sigan siendo un ejemplo de los rasgos más profundos de nuestra identidad, que nuestras lenguas originarias persistan a través de sus palabras", manifestó la municipalidad.



# GOBIERNO



## Tras pandemia por Covid, regresa el Festival Huey Atlixcoyotl 2022

El evento fue inaugurado por el gobernador Miguel Barbosa Huerta, en el cerro de San Miguel de Atlixco, quien llegó a la Plazuela de la Danza en compañía de su esposa, Rosario Orozco.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Christopher Damián

Luego de dos años de estar suspendido por la pandemia del covid-19, la edición 57 del festival Huey Atlixcoyotl 2022 fue inaugurada por el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, en el cerro de San Miguel del municipio de Atlixco.

En punto de las 10 horas de este domingo, el mandatario llegó a la Plazuela de la Danza para cortar el listón inaugural, en compañía de su esposa, Rosario Orozco Caballero, presidenta del Sistema Estatal DIF (SEDIF), y del arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa.

Sentados en el presidium también estuvieron el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) del Congreso, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el titular del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Sánchez Sánchez, la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, además de integrantes del gabinete estatal.

El acto protocolario comenzó con la Coronación de la Xochichuatl y Xochipilme por parte del mandatario estatal.



Después, grupos de baile de distintas regiones del estado mostraron sus tradiciones a través de sus danzas y ropa, a lo largo de casi cinco horas.

Así, fue posible observar el Baile de Chinas y Charros, de Atlixco; la danza tradicional de Boda Ancestral Indígena, de Nealtican; a los Huehuentones de Tecolotepec; el baile de fandango Santa Lucero de Cosamaloapan, entre otros.

Miles de personas soportaron el intenso sol y la amenaza de lluvia, en un evento donde fue evidente el abandono de los cubrebocas, tras finalizar la quinta "ola" de covid-19.



# ARQUIDIÓCESIS

## Parar injusticias para marginados, pide obispo auxiliar López Duran

Orar y pedir a Dios por las personas que sin lucrar donan sus órganos a quienes viven momentos críticos para mantener su vida, aclama el prelado desde la Basílica Catedral Metropolitana.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque



Al pedir frenar la serie de injusticias que sufren los marginados, necesitados, discapacitados y los migrantes, el Obispo auxiliar de Puebla, Tomás López Durán, pidió a Dios por las personas que sin lucrar donan sus órganos a quienes viven momentos críticos para mantener su vida.

Reprobó también el panorama social desolador que se vive en territorio nacional y el mundo, como lo demuestra el clima de la violencia, guerras, enfermedades y las incontables caravanas de migrantes que buscan mejorar su calidad de vida alejados de sus países originarios.

Desde la Basílica Catedral Metropolitana, subrayó que el aspecto del mundo actual, sin ser pesimista, es desolador, por las series de guerras en diferentes partes del globo, por la injusticia y la violencia extrema, además de los desaparecidos, caravanas cada vez más numerosas y países en guerra en contra del proyecto de Dios.

Bajo ese clima deprimido, censuró que los grupos vulnerables estén siendo castigados por la comunidad y literalmente vivan en el olvido y encaren diferentes tipos de violaciones a sus derechos humanos por parte de diferentes grupos sociales.

"Aquellas categorías que son especialmente vulnerables, a menudo, olvidadas y expuestas a abusos, los forasteros, las viudas,

los discapacitados y los huérfanos son los que carecen de derechos, los excluidos, los marginados, por quienes el Señor muestra una particular solicitud; porque se trata de aprender y velar por todos los habitantes de las periféricas existenciales que junto con los migrantes y los refugiados son víctimas de la cultura del descarte".

En estos tiempos de crisis y conflictos sociales, advirtió que la humanidad se alcanza cuando se respeta a los más necesitados y se supera la exclusión.

"La caridad hacia todos esos grupos sin exclusión, es necesario restaurar su humanidad, a la vez que la nuestra, con la práctica de la caridad, así nos hacemos realmente humanos, sin excluir a nadie, sin dejar, realmente, a nadie fuera".

Subrayó que toda la población puede hacer algo por los necesitados, entre otras cosas, orar, apoyar, respetar, compartir, acompañar, escuchar, entre otras y variadas formas de estar en el camino nuevo de la fraternidad cristiana. Insistió en reflexionar sobre las injusticias que genera la exclusión, en particular, sobre los privilegios de unos pocos que perjudican a la mayoría de la población cuando perduran sin que nadie los detenga.

La cultura del bienestar personal, puntualizó, deberá desterrarse por llevar a pensar únicamente en uno mismo y vuelve insensibles a las personas de las necesidades de los demás, que se define en la globalización de la indiferencia.

"Al final, también, nosotros corremos el riesgo de convertirnos



en ese hombre rico del que nos habla el evangelio, que no se preocupa por el pobre Lázaro, cubierto de llagas y con ganas de saciar de lo que caía de la mesa del rico. Demasiado ocupado estaba este hombre en comprarse vestidos elegantes y comprar vestidos espléndidos; el rico de la parábola no advierte sufrimiento de Lázaro".

Pero valoró que ante esa perspectiva negativa social, existan personas que privilegian el amor al prójimo sin lucros ni intereses personales o grupales, como los donadores de órganos.

López Durán elevó sus oraciones a Dios por ese tipo de personas y sus familiares que únicamente ven a la vida como un regalo muy especial de Dios.

Precisó que, si todos los humanos tuvieran ese gesto o virtud maravillosa de la generosidad para acompañar a los más necesitados, el panorama social no daría paso al mal.

"Por todos los donadores de órganos, por sus familias. Un gesto maravilloso de generosidad y de acompañar a los más necesitados, en este caso, a los enfermitos, que nuestra comunión sea, también, por ellos".



SIN HERIDOS

## Aprehenden a sujeto que hizo varios disparos en el mercado

Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

Bajo los influjos de alguna droga, un hombre, de alrededor de 30 años de edad, realizó varios disparos en el mercado José María Morelos, sin que hubiera personas lesionadas.

Aunque el sujeto intentó darse a la fuga fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Las detonaciones de arma de fuego causaron alarma entre locatarios y clientes, debido a que 15 días antes un hombre fue ejecutado a balazos en el estacionamiento de ese centro de abasto.

Hacia la una de la tarde del 25 de septiembre ocurrieron los hechos, en el inmueble ubicado en la colonia 10 de Mayo.

El número de emergencias 911 recibió llamadas que informaban sobre disparos en el mencionado mercado, lo que provocó que varias personas salieran corriendo del lugar.



Minutos después ocurrió una importante movilización de elementos de la Policía Municipal y de la Policía Estatal.

Testigos señalaron al responsable de efectuar los disparos, quien ingresó al mercado para darse a la fuga, por lo que los agentes lo persiguieron.

Instantes después, en la zona de los baños, los policías municipales lograron detenerlo y ahí se dieron cuenta que se encontraba bajo el efecto de alguna droga.

El sujeto fue llevado a las instalaciones de la Policía Municipal para poder definir su situación legal.

Cabe recordar que el 11 de septiembre, un hombre fue asesinado a balazos, en el estacionamiento de ese mercado.

Los homicidas fueron tres sujetos que viajaban en una motocicleta y le dejaron una lona con un mensaje de amenaza, por lo que el móvil fue un ajuste de cuentas entre grupos criminales.



TRES ACRIBILLADOS

## Multihomicidio en municipio de Santiago Miahuatlán

Antonio Rivas  
Foto Cortesía

Tres hombres fueron asesinados de varios disparos, por sujetos que huyeron en un vehículo, en el municipio de Santiago Miahuatlán.

Durante las primeras horas del domingo 25 de septiembre se llevaron a cabo las diligencias de levantamiento de cadáveres.

Por las características del multihomicidio una hipótesis señala que se habría tratado de un ajuste de cuentas entre grupos delincuenciales, aunque la autoridad ministerial precisará el móvil.

De acuerdo con los reportes iniciales, las víctimas se encontraban en una camioneta tipo Van, de color oscuro, en la avenida Nacional, entre las calles Camino Real y 9 Poniente.

Hasta ese sitio llegaron hombres armados, también en un vehículo y dispararon en varias ocasiones en contra de los ocupantes de la camioneta.

Aparentemente el conductor de la camioneta fue el primero en recibir los impactos y los ocupantes lograron bajar de la unidad para intentar huir a pie.

Sin embargo, los homicidas les dieron alcance y los ejecutaron de varios balazos para luego darse a la fuga.

Las características del vehículo en el que se dieron a la fuga los homicidas no fueron da-



das a conocer por las autoridades municipales.

Vecinos informaron a las autoridades las detonaciones de arma de fuego y la presencia de las personas heridas.

Minutos después se registró una importante movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, así como de paramédicos.

Las corporaciones de auxilio ubicaron a un hombre sin vida al interior del vehículo y a unos metros los cadáveres de otros dos varones, todos presentaban heridas de proyectil de arma de fuego.

Agentes municipales efectuaron el acordonamiento del área y cerraron la circulación en la zona, además dieron parte del triple homicidio a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Elementos investigadores y peritos llevaron a cabo el procesamiento de la escena así como la recolección de indicios balísticos y el levantamiento de los cuerpos, que fueron llevados al anfiteatro de Tehuacán.

Datos extraoficiales indican que uno de los hombres asesinados era apodado "La Borreguita".



BUSCAN A INVOLUCRADOS

## Riña en bar de Chignahuapan deja un baleado y un muerto

Antonio Rivas  
Foto Arte Intolerancia

Al interior de un bar fueron baleados dos hombres debido a una riña y fuera del establecimiento uno de ellos murió, en el Pueblo Mágico de Chignahuapan.

Las autoridades tienen identificado al presunto homicida y realizan su búsqueda, al igual que del resto de los agresores.

El homicidio ocurrió durante las primeras horas del domingo 25 de septiembre en la calle Juárez, de acuerdo con lo reportado por las autoridades.

Jaime, sobreviviente de la agresión, reportó a las autoridades que él y Edgar m, se encontraban en el bar El Delirio,

ubicado en la zona céntrica del municipio.

Mientras ingerían bebidas alcohólicas, cuatro sujetos iniciaron una discusión con estos dos hombres.

El pleito escaló de las agresiones verbales a las físicas y posteriormente un sujeto sacó un arma de fuego y disparó en contra de los dos sujetos.

Los agresores se dieron a la fuga, en tanto los heridos salieron del bar y pidieron apoyo de personal de atención prehospitalaria.

Después del reporte llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, quienes resguardaron el sitio en espera de técnicos en urgencias médicas.

Personal de atención prehospitalaria confirmó que Edgar ya no contaba con signos vitales

a consecuencia de heridas de proyectil de arma de fuego.

Los paramédicos brindaron los primeros auxilios a Jaime, quien posteriormente fue llevado a un centro hospitalario.

Después de las indagatorias iniciales las autoridades locales identificaron al presunto homicida como Oscar.

Agentes de la Policía Municipal comenzaron un operativo de búsqueda de los agresores y también informaron sobre el crimen a la autoridad ministerial.

Los oficiales acordonaron y resguardaron el sitio donde quedó el cuerpo, en espera de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Horas después se llevaron a cabo las indagatorias y las diligencias para el levantamiento del cadáver.

# CIUDAD

## Programa de bicicletas públicas dependerá de la iniciativa privada

Solo será una realidad si a las arcas municipales llegan recursos extraordinarios, si organismos internacionales apoyan el proyecto que incide directamente en la movilidad ciudadana: Vélez.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

El gobierno de la ciudad si desarrollará un análisis de factibilidad para echar a andar, el sistema de bicicletas públicas, a través de organismos internacionales dedicados a la movilidad no motora reveló el titular de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado.

Recapituló que los recursos en caso de que el programa de movilidad en sus ruedas se haga realidad, no serán del Ayuntamiento.

Advirtió que el resultado del diagnóstico se concluirá en noviembre, pero la decisión la tomarán hasta el 2023.



La falta de fondos presupuestales y capital federal, recordó, únicamente proyecta presupuesto para la seguridad y obra pública, ambas asignaturas prioritizadas en el proyecto de ingresos 2023 del Ayuntamiento.

El programa de bicicletas públicas, insistió, será una realidad si a las arcas municipales llegan recursos extraordinarios, si organismos internacionales o la llamada iniciativa privada, apoyan el proyecto que incide directamente en la movilidad ciudadana en bicicletas.

Recapituló que sistemas de transporte alternativos de ciu-



dadanos, no está alejado del mapa del gobierno de la ciudad, sino todo lo contrario por ser vital para el beneficio de la población.

Acentuó que por eso se estudian diferentes proyectos para garantizar una mejor calidad de vida de los ciudadanos en cuanto a la reducción de tiempos de sus casas a los centros de trabajo, escuelas o a los lugares de diversión.

Estimó que si el programa se llega a autorizar, luego del análisis de viabilidad, seguramente será a través de empresas o agencias internacionales dedicadas a este tipo de movilidad.

Si se puede hacer, recapituló, con una empresa dependiendo del resultado del diagnóstico, si se va a hacer para tenerlo, pero va a depender con base del resultado si se implementa o no.

Recordó que pero el alcalde Eduardo Rivera Pérez, ha especificado que por tema de prioridad municipal los recursos del gobierno de la ciudad, el proyec-

to no está considerado, pero si lo podemos tener con recursos adicionales de organizaciones o del sector privado.

Semanas atrás el alcalde desechó la puesta en marcha del sistema de bicicletas públicas por carecer de presupuesto por la falta de recursos, los cortes y apoyos federales, pero la prioridad para el proyecto de Ingresos 2023 es la seguridad y obras públicas.

Puntualizó que el gobierno de la ciudad, debe de continuar atendiendo la seguridad y seguir arreglando las calles y los espacios públicos, esa es la prioridad que definió durante la campaña. Anunció que al Cabildo presentará programas de pavimentaciones, relaminaciones, generación de espacios públicos y una lista de acciones que incidan en mayor seguridad.

Insistió que esa es la ruta a seguir y difícilmente observa que el gobierno de la ciudad cuente con recursos adicionales.

# CIUDAD

## “Contigo Mujer” extiende puntos de capacitación a juntas auxiliares

Estiman que en el primer año de la administración municipal se capacitará a más de 10 mil mujeres en diversos oficios con validez oficial.

Redacción  
Fotos Cortesía

Siendo uno de los programas ejes del Ayuntamiento de Puebla que preside Eduardo Rivera Pérez, “Contigo Mujer” ha extendido los puntos de capacitación para ayudar a más administradoras del hogar, emprendedoras, madres de familia y jóvenes a potenciar su talento y autonomía económica.

Ante la buena respuesta en la primera etapa de este programa, con 8 mil 721 mujeres capacitadas en diversos oficios y materias teóricas, la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género dispuso impartir los talleres en Juntas Auxiliares como: La Resurrección, La Libertad, San Jerónimo Caleras, Azumiatla, Ignacio Romero Vargas, San Francisco Totimehuacán, San Pedro Zacachimalpan, San Pablo Xochimehuacán y San Felipe Hueyotlipán.



Actualmente, en la segunda generación, tan sólo en septiembre -con corte al día 22- se han capacitado de manera presencial 548 mujeres, quienes participan en alguno de los 26 talleres como: repostería, diseño de modas, mecánica automotriz, carpintería, reparación de electrodomésticos, globoflexia, cursos de manejo, entre otros. Y para contribuir a su seguridad se incluyó un curso de defensa personal.

Mientras que en línea, en el mismo periodo, son 515 partici-

pantes formadas en “Educación Financiera con Perspectiva de Género y Plan de Negocios”, taller al que tienen acceso mediante la plataforma contigomujer.pueblacapital.gob.mx/cursos. Y a partir del mes de octubre empresarias afiliadas a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) brindarán 200 mentorías a beneficiarias de “Contigo Mujer”.

Es así que en este primer año de la Administración de Eduardo Rivera se espera apoyar el es-

piritu emprendedor y fortalecer la independencia económica de más de 10 mil mujeres en la capital poblana, teniendo la seguridad que su aprendizaje cuenta con validez oficial.

“Contigo Mujer” seguirá recibiendo a todas aquellas entusiastas que están en búsqueda de nuevos conocimientos y oportunidades de crecimiento, por ello está a disposición el número 22 23 09 46 00, extensiones 6051 y 6053, así como el correo electrónico contigomujersis@gmail.com.

**¿Eres poblano? esto es para ti**

Encuentra todas las promociones

Entretenimiento, Laboratorios, Educación, Moda y más...

**Martes de Descuentos PARA Poblanos**

Contigo y con rumbo

Puebla Contigo y con rumbo Gobierno Municipal

Secretaría de Economía y Turismo

**CUADRANGULAR DE FÚTBOL 7 PAÍSES INVITADOS**

México, Argentina, Colombia, Uruguay

**INTERNATIONAL CUP FUT 7 PUEBLA, 1 y 2 DE OCTUBRE 2022**

SEDE: CLUB ALPHA 2  
Ingreso Avenida 11 Sur No. 4325 (Estación Alpha, Línea 2 del RUTA).

Sigue nuestras redes sociales para poder ganarte tus boletos.

H. Ayuntamiento de Puebla  
@PueblaAyto  
Ayuntamiento De Puebla

Contigo y con rumbo



# Acribillan hombre en Oxxo de Reforma Sur



Antonio Rivas  
Fotos Agencia Enfoque

A balazos un hombre fue asesinado en calles de la colonia Reforma Sur, perteneciente a la ciudad de Puebla.

El homicidio ocurrió este fin de semana sobre la calle 51 Sur, entre las calles 23 y 25 Poniente, en inmediaciones de una tienda Oxxo.

Los vecinos de la zona reportaron al número de emergencias 911, una balacera y que había un hombre herido que requería atención médica.

Elementos de la Policía Municipal se trasladaron al sitio corroborando la presencia de un hombre con impactos de arma de fuego.

Posteriormente, acudieron técnicos en urgencias médicas del SOS, quienes valoraron al sujeto y confirmaron su fallecimiento.

El occiso de aproximadamente 50 años de edad, presentaba al menos dos heridas por proyectil de arma de fuego.

Una versión policial señaló que el adulto fue asesinado por los ocupantes de una camioneta de color negro.

La zona fue acordonada por los uniformados, mientras que peritos de la FGE efectuaron las diligencias de levantamiento de cadáver, las cuales concluyeron la madrugada del sábado.



## Caen presuntos extorsionadores del sistema llamado gota a gota



A través de una denuncia anónima, agentes de la Policía Estatal detuvieron a cuatro presuntos operadores del sistema "gota a gota", que son provenientes de Colombia.

Pedro David M., Milton Jaime P., Néstor Javier R. y Diego O. fueron ubicados en inmediaciones de la junta auxiliar Ignacio Zaragoza, en posesión de 58 dosis de aparente cristal.

Es importante destacar que, al momento que los agentes ubicaron a los cuatro hombres, estos intentaron darse a la fuga.

De acuerdo a información recabada mediante labores de investigación, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tiene conocimiento que los detenidos serían operadores del sistema "gota a gota", a través del cual extorsionan y amedrentan a sus víctimas.

Las colonias donde este grupo de personas operaba son: La Flor, La Margarita Los Héroes de Puebla y Alseseca, así como dicha junta auxiliar, principalmente en contra de propietarios de pequeños negocios a quienes cobraban tasas de interés de hasta el 100 por ciento.



## Multihomicidio en municipio de Santiago Miahuatlán

Tres hombres fueron asesinados de varios disparos, por sujetos que huyeron en un vehículo, en el municipio de Santiago Miahuatlán.

Durante las primeras horas del domingo 25 de septiembre se llevaron a cabo las diligencias de levantamiento de cadáveres.

Por las características del multihomicidio una hipótesis señala que se habría tratado de un ajuste de cuentas entre grupos delincuenciales, aunque la autoridad ministerial precisará el móvil.

Según reportes iniciales, las víctimas se en-

contraban en una camioneta tipo Van, de color oscuro, en la avenida Nacional, entre las calles Camino Real y 9 Poniente.

Hasta ese sitio llegaron hombres armados, también en un vehículo y dispararon en varias ocasiones en contra de los ocupantes de la camioneta.

Aparentemente el conductor de la camioneta fue el primero en recibir los impactos y los ocupantes lograron bajar de la unidad para intentar huir a pie; sin embargo, los ejecutaron de varios balazos. (Antonio Rivas)